

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y DE SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA."

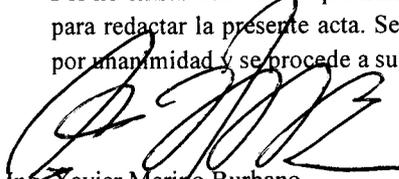
En la ciudad de Quito, siendo las 19:00 del día 1 de abril de 2013, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.": Ing. Fernando Merino Burbano, Ing. Xavier Merino Burbano e Ing. Fernando Merino Grijalva, propietarios de 160, 160 y 80 participaciones sociales, en su orden, de un valor de un dólar U.S. cada una, quienes, representando el 100% de capital social, Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se reúne para tratar los puntos de la convocatoria. Preside la Junta el In. Xavier Merino, Presidente de la Compañía y actúa como actúa como Secretario el señor Ing. Fernando Merino Burbano, Gerente de la misma, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerencia
2. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría Externa.
3. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados.
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados
5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa

el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerencia.- Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ingeniero Fernando Merino Burbano, se lo aprueba sin observaciones, por unanimidad.
2. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría Externa.- Se analizan estos informes, y se los aprueba por unanimidad.
3. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados.- El señor Presidente da paso al tercer punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados.- Por unanimidad se decide aceptar la recomendación del Gerente de dejar toda la utilidad en otras reservas y se haga una reinversión de utilidades por el valor máximo permitido por la ley, \$ 198.000,00
5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.- Se decide contratar a la firma ESUTECA CIA. LTDA.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 20:20 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley


Ing. Xavier Merino Burbano
PRESIDENTE
SOCIO


Ing. Fernando Merino Burbano
GERENTE
SOCIO


Ing. Fernando Merino Grijalva
socio